



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ADHESIÓN a la OCDE SECTOR DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Presentación ante a CESIP –OCDE del Congreso de la República

Dirección General de Políticas Agrarias
Dirección de Política y Normatividad Agraria
Viceministerio de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario

Noviembre, 03 | 2022

OCDE

ORGANIZACIÓN PARA LA

COOPERACION Y EL

DESARROLLO

ECONÓMICOS

Características de la OCDE

Misión: Diseñar mejores políticas para una vida mejor.

Objetivo: Promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bien para todas las personas.

Que buscan: Generar compromisos en los representantes gubernamentales y diversos actores implicados en el diseño de políticas públicas para que compartan experiencias y busquen respuestas a desafíos comunes.

Como interviene: Proporciona conocimiento y asesoramiento para diseñar políticas mejores, es una fuente de datos y análisis socioeconómicos.

Alienta a los países miembros y socios clave a que mejoren el bienestar de las personas, desarrollando acuerdos, normas y estándares internacionales, para lograr objetivos comunes

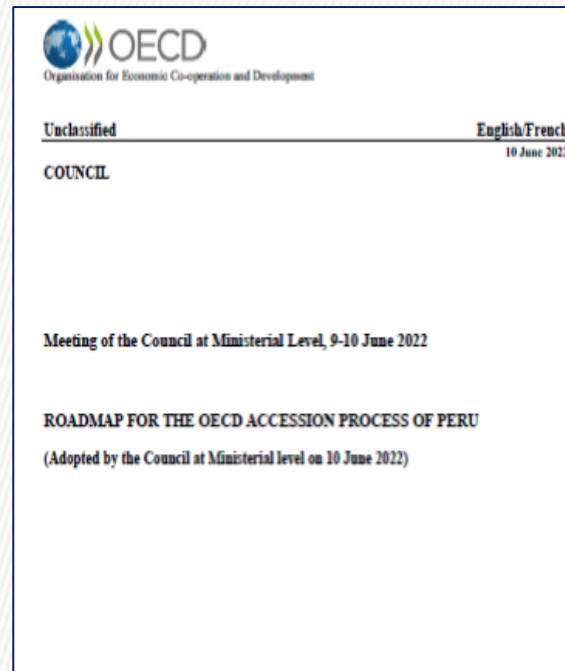
Alcance: Actualmente esta compuesto por 38 miembros pero colabora en 100 economías no miembros y 05 socios estratégicos.

ACCIONES DEL MIDAGRI EN EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA OCDE

Adhesión del Perú a la OCDE

Implica la aceptación de:

- i. los objetivos de la Organización;
- ii. la Convención de la OCDE y el cumplimiento de las iniciativas y compromisos establecidos en la misma;
- iii. los Protocolos Suplementarios n.º 1 y n.º 2 del Convención de la OCDE;
- iv. todas las decisiones, resoluciones, normas, reglamentos y conclusiones adoptadas por la Organización en relación con su gestión y funcionamiento, sin excepción alguna;
- v. los estados financieros de la Organización;
- vi. los métodos de trabajo de la Organización;
- vii. todos los instrumentos jurídicos sustantivos de la Organización vigentes en la fecha de la decisión del Consejo de la OCDE de invitar al país candidato a convertirse en miembro, sin perjuicio de las reservas u observaciones acordadas que se reproduzcan en la Declaración Final.



Son : 245 * instrumentos jurídicos
(*) Comunicación de matriz actualizada de OCDE agosto 2022

Elaboración del Memorado Inicial Instrumentos jurídicos Sector Agrario y Riego

4 instrumentos jurídicos bajo la coordinación del Sector Desarrollo Agrario y Riego vigentes.

Declaración sobre Mejores Políticas para Lograr un Sistema Alimentario Mundial Productivo, Sostenible y Resiliente (Adherido el 07/04/2016).

3 instrumentos pendientes de adhesión

INSTRUMENTO	REFERENCIA	STATUS PERÚ	ENTIDAD A CARGO
Recommendation of the Council on the OECD-FAO Guidance for Responsible Agricultural Supply Chains	OECD/LEGAL/0428	NO ADHERIDO	MIDAGRI
Recommendation of the Council on Water	OECD/LEGAL/0434	NO ADHERIDO	ANA
Recommendation of the Council on Countering the Illegal Trade of Pesticides	OECD/LEGAL/0446	NO ADHERIDO	SENASA

Elaboración del Memorado Inicial

Instrumentos jurídicos Sector Agrario y Riego

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDirección General de
Políticas Agrarias

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 14 de octubre de 2022

OFICIO N° 626-2022-MIDAGRI-DVPSDA/DGPA-DIPNA

Señora
GIOVANNA ELIZABETH GÓMEZ VALDIVIA
Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Perú - OCDE
Jr. Lampa N° 580
Cercado de Lima.-

Asunto : Remite formularios a cargo del Sector Desarrollo Agrario y Riego para la elaboración del memorando inicial para la implementación de la hoja de ruta del proceso de adhesión del Perú a la OCDE

Referencia : a) OF-RE (comp) N° 22-8-BB/253
b) Oficio Múltiple N° D000089-2022-PCM-DPCM
c) Correo de fecha 13 de octubre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, con relación a los documentos de la referencia a), b) y c), mediante el cual se remite la matriz de instrumentos legales de la OCDE para la confección del Memorandum Inicial que nuestro país debe presentar para continuar con el proceso de adhesión a este organismo.

Al respecto, en cumplimiento del Oficio Múltiple N° D000089-2022-PCM-DPCM, se anexan, los formularios correspondientes a los análisis del Sector Desarrollo Agrario y Riego, que servirán para la confección final del Memorando Inicial para su posterior remisión a la OCDE.

De otra parte, es pertinente informar la actualización de los datos del equipo del MIDAGRI a cargo de la implementación de la hoja de ruta del proceso de adhesión al Perú a la OCDE:

Nombre y Apellido	Cargo	Rol	Correo electrónico	Teléfono
Edwin Rigoberto Coto Monroy	Director General de Políticas Agrarias - DGPA	Lider	monroy@midsagri.gob.pe	945036367
Carlos Fabio Izaguirre Jacinto	Director de Políticas y Normatividad Agraria - DIPNA	Asesor del Lider	izaguirre@midsagri.gob.pe	999638024
Billy Heinrich Mico Elara	Director de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales - OCAI	Articulador	bmico@midsagri.gob.pe	902376546
Mónica Isabel Lozano Prieto	Especialista en Negocios y Comercio Internacional Agrario - DIPNA	Coordinadora	mlozano@midsagri.gob.pe	976272693
José Luis Acarón Tello	Especialista en políticas y planes sectoriales en recursos hídricos e infraestructura agraria - DIPNA	Coordinador	jacaron@midsagri.gob.pe	966700345

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



RIGOBERTO COTO MONROY
Director General
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

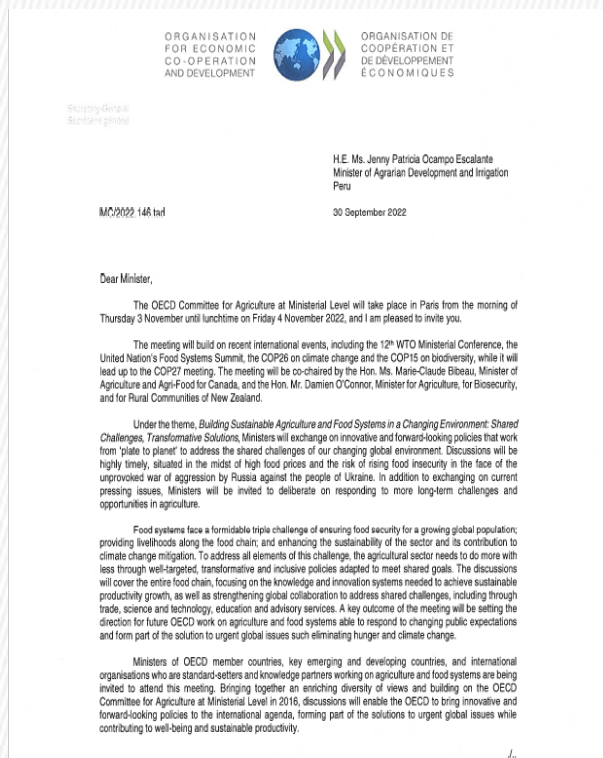
Con fecha 14.10.2022, se remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Perú – OCDE, los formularios de autoevaluación, sobre los 4 instrumentos bajo coordinación del Sector (insumo para la elaboración del Memorando Inicial).

Siguientes pasos:

- Realizar coordinaciones para avanzar en la implementación y alineamiento a los instrumentos.
- Fortalecimiento de capacidades del equipo de MIDAGRI para avanzar en el proceso.

Reunión de Ministros de Agricultura –OCDE

03-04 de Noviembre de 2022



- Con fecha 30.09.2022, se recibió la invitación de la Secretaría General de la OCDE para participar en la reunión de Ministros de Agricultura.
- El Embajador de Perú en Francia, Rolando Javier Ruiz Rosas Cateriano, será Jefe de la Delegación.
- Equipo técnico del MIDAGRI participará virtualmente de las sesiones.
- Se ha informado la decisión de adherirse a la **“Declaración sobre soluciones transformadoras para la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles”**, que se aprobará durante dicha sesión.

Proceso de Adhesión de los instrumentos del Sector Agrario y Riego

En el marco de la II Reforma Agraria se priorizarán los servicios de:

- Titulación
- Provisión de semilla de calidad
- Gestión territorial del recurso hídrico
- Capacitación y asistencia técnica
- Asociatividad y cooperativismo
- Acceso al crédito
- Articulación de la agricultura familiar a compras públicas.
- Tecnificación de la agricultura familiar.
- Fomento de la agroindustria

Asimismo, se actualizará la Política Nacional Agraria, instrumento de orientación estratégica de **LARGO PLAZO** (al 2050) y con enfoque multisectorial que abordará **LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR**.

Asimismo, se encuentran en proceso de actualización y/o formulación la:

1. Política Forestal y de Fauna Silvestre
2. Política Nacional de Recursos Hídricos
3. Política de Innovación Agraria
4. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional al 2050





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 **Siempre**
con el pueblo



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Gracias

Abog. Rigoberto Coico Monroy
Director General
Dirección General de Políticas Agrarias
Jirón Yauyos 258, Piso 8. Lima
rcoico@midagri.gob.pe
Cel. 945 835 367
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

